

CNU-SP-UENP-192/2022

Caracas, 17 de febrero de 2022

Ciudadana
Elinor Cesín
Universidad de Educación Creativa (UEC)
Presente.-

Hago de su conocimiento que el Consejo Nacional de Universidades en su Sesión Virtual con Carácter Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2021, de acuerdo al informe presentado por la Secretaria Permanente, **Marlene Yadira Córdova**, acordó emitir opinión favorable de autorización para la creación de la **Universidad de Educación Creativa (UEC)** con las Facultades de:

- **Estudios de la Tierra y de la Vida** con la Licenciatura en Estudios de la Tierra y de la Vida. Menciones: Ecología Humana, Control de Riesgos, Cambio Climático, Etnobotánica, Biodiversidad, Geociencia, Bioética, Ecoproducción, con las salidas Intermedia de Técnico Superior Universitario (TSU) en Etnobotánica y Ecología.
- **Estudios para la creación Artística y la Innovación** con la Licenciatura en Estudios para la Creación Artística y la Innovación, Menciones: Cine, Creación Literaria, Audiovisual, Pensamiento Creativo, Danza, Música, Artes Plásticas, Gastronomía, Lutería, Artesanía, Innovación Tecnológica, Simbología, Cibercultura, Espacios Creativos, Biotecnología, Robótica, Informática, con las salidas Intermedia de Técnico Superior Universitario (TSU) en Oficios para la Creación Artística con las Menciones: Cine, Creación Literaria, Audiovisual, Pensamiento Creativo, Danza, Música, Artes Plásticas, Gastronomía, Lutería, Artesanía, Espacios Creativos y Simbología. Técnico Superior Universitario (TSU) en Inventiva con las Menciones: Innovación Tecnológica, Cibercultura, Biotecnología, Robótica e Informática.
- **Estudios para la Convivencia y el Desarrollo Humano** con la Licenciatura en Estudios para la Convivencia y el Desarrollo Humano, Menciones: Diversidad e Integración, Multiculturalismo, Sociedades Digitales, Estudios Electorales, Cultura de Paz, Cultura Sorda, Género y Diversidad, Economía Cultural.
- El Proyecto de Creación de la Universidad de Educación Creativa contempla los estudios de Maestría y Doctorado correspondientes a Estudios de la Tierra y de la Vida, Estudios para la Creación Artística y la Innovación y Estudios para la Convivencia y el Desarrollo Humano. Sede: de la Universidad de Educación Creativa: Urbanización Alta Florida, Avenida Los Pinos Casa número 39, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Caracas Distrito Capital.

Cumplidos los requisitos establecidos en el Instructivo Vigente para la tramitación de proyectos. Se autoriza a la universidad a otorgar a sus egresados el título de Licenciado (a) en:



PROGRAMAS DE PREGRADO				
Facultades	Licenciatura	Menciones Licenciatura	Técnico Superior Universitario (TSU)	Menciones TSU
Estudios de la Tierra y de la Vida	Estudios de la Tierra y de la Vida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ecología Humana ✓ Control de Riesgos ✓ Cambio Climático ✓ Etnobotánica, ✓ Biodiversidad ✓ Geociencia ✓ Bioética ✓ Ecoproducción 	<p>TSU en Etnobotánica</p> <p>TSU en Ecología</p>	N/A
Estudios para la creación Artística y la Innovación	Estudios para la Creación Artística y la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cine ✓ Creación Literaria ✓ Audiovisual ✓ Pensamiento Creativo ✓ Danza ✓ Música ✓ Artes Plásticas ✓ Gastronomía ✓ Lutería ✓ Artesanía ✓ Innovación Tecnológica ✓ Simbología ✓ Cibercultura ✓ Espacios Creativos ✓ Biotecnología ✓ Robótica ✓ Informática 	TSU en Oficios para la Creación Artística	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cine ✓ Creación Literaria ✓ Audiovisual ✓ Pensamiento Creativo ✓ Danza ✓ Música ✓ Artes Plásticas ✓ Gastronomía ✓ Lutería ✓ Artesanía ✓ Espacios Creativos ✓ Simbología
			TSU en Inventiva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Innovación Tecnológica ✓ Cibercultura ✓ Biotecnología ✓ Robótica ✓ Informática
Estudios para la Convivencia y el Desarrollo Humano	Estudios para la Convivencia y el Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diversidad e Integración ✓ Multiculturalismo ✓ Sociedades Digitales ✓ Estudios Electorales ✓ Cultura de Paz ✓ Cultura Sorda ✓ Género y Diversidad ✓ Economía Cultural. 	N/A	N/A
PROGRAMA DE POSTGRADO				
Estudios de la Tierra y de la Vida,		Maestrías y Doctorados		
Estudios para la Creación Artística y la Innovación				
Estudios para la Convivencia y el Desarrollo Humano				

Esta autorización entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Sin otro particular al que hacer referencia, me suscribo.

Atentamente,

MARLENE YADIRA CORDOVA
Secretaría Permanente (E)

Consejo Nacional de Universidades

Designación contenida en la Resolución N° 0051 del 03/10/2019

Gaceta Oficial 41.170 de fecha 17/10/2019.



MYC/jc/19